



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

“NO A LAS PERFORACIONES SIN CONTROL. CUIDEMOS EL AMBIENTE

RESOLUCIÓN

VISTO:

La designación de las autoridades del Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Preparatoria de fecha 04 de Diciembre del corriente año, se procedió a la elección de Presidente, Vicepresidente y Concejal – Secretario, según lo prescripto en el artículo 28° de la Ley 1.597, Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo 1°: Designar en el cargo de **Concejal - Secretario del Concejo Deliberante** al Concejal **LOPEZ, Cristian Javier DU: 30.233.284**, hasta el 28 de Febrero de 2.021.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo, para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

"NO A LAS PERFORACIONES SIN CONTROL. CUIDEMOS EL AMBIENTE

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -

RESOLUCIÓN N° 36/19

LOPEZ, Cristian Javier
Concejal Secretario
Concejo Deliberante Gral.Acha

ACRI, Judit Raquel
Presidente
Concejo Deliberante Gral.Acha